

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente,
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

EL PUEBLO SUFRE.

Esta exclamacion sirve de epigrafe al artículo que publica un apreciable colega, *El Reformista Andaluz*, ocupándose de la grave cuestion de subsistencias que sirve de tema estos dias á la prensa, al contemplar el tristísimo estado en que se halla nuestro pueblo, merced principalmente á la inepticia y á la incuria de los gobiernos que solo de su vida y goces presupuestivos se ocupan.

Estamos conformes con las apreciaciones del aludido colega y vamos á reproducirlas haciéndolas nuestras:

«Casi todos los periódicos dedican artículos al pavoroso conflicto del hambre. Pero no todos saben tratar esta cuestion con la independencia de juicio que reclaman los presentes males. Así es que los órganos oficiosos del gobierno incurren en odiosas injusticias.

Es cierto que las clases contribuyentes agonizan bajo el peso de tantos y tan exorbitantes tributos, agravados por los desaciertos de una torpe administracion.

¿Quién puede poner esto en duda, cuando precisamente se ha evidenciado con la resistencia de todos los gremios al pago de dichos tributos?

Es exacto, asimismo, que la industria, el comercio, la agricultura y todas las artes y todas las profesiones arrastran una vida de miseria, sin alientos que las permitan desarrollarse y existir con independencia.

No somos de los que todo lo piden á la accion absorbente del Estado; no pertenecemos al número de los que pretenden que los gobiernos lo hagan todo y de todo sean responsables, hasta de las indolencias y las grandes faltas sociales.

Pero cuando vemos que la centralizacion subsiste y que la accion absorbente del Estado no se modifica, cuando la crisis es permanente, desnudando de un modo alarmante los conflictos, no podemos menos de preguntar:

¿Para qué sirven estos gobiernos, que arrebatan al pueblo hasta la última migaja, si no alivian tantas desventuras ni facilitan el que la nacion se levante de su abatimiento y camine sin dificultades por la senda del progreso? ¿Para qué sirven estos gobiernos si no atienden las quejas del pueblo, si no saben remediar sus necesidades, ni satisfacer sus legítimas exigencias?

Y la respuesta es bastante desconsoladora. Estos gobiernos, respondemos, constituyen el mas poderoso obstáculo al bienestar del pais, en tanto cuanto suscitan toda clase de dificultades al desarrollo de la riqueza.

La sequía trae la pérdida inevitable de las cosechas. Con la sequía viene el conflicto del hambre, la alarmante cuestion de subsistencias. Y preguntan irónicamente los ministeriales: ¿acaso tiene la culpa el gobierno de que no llueva? No, seguramente. Pero la tienen estos gobiernos de que no haya ni canales de

riego para fertilizar nuestros campos, ni árboles en los montes para conseguir los beneficios de la lluvia.

Pues así es todo. Se gastan muchos millones en pagar, á costa del pais, crecidos sueldos por servicios ó superfluos ó inútiles. Y en cambio apenas si se hace nada para el desarrollo de nuestra riqueza, en un pais donde el Estado se reserva en mal hora toda iniciativa.

El pueblo sufre, y sufre mucho por esta causa. Viene tocando las malas consecuencias de los malos gobiernos, de los gobiernos que lo sacrifican todo á los intereses de partido, olvidando los grandes intereses sociales.

No se extrañe, no, que los gobiernos de la monarquía restaurada nos hayan traído á este doloroso extremo. Al cabo de siete años de *lamentables equivocaciones*, no podia suceder otra cosa.

Hé aquí el desenlace. El conflicto del hambre en perspectiva; la emigracion en aumento, amenazando con dejar despobladas algunas comarcas, el crédito territorial é industrial por los suelos, y la crisis monetaria asomando ya la cabeza.

El pueblo sufre y se desespera, puesto que presente la ruina y ve que no se está en camino de evitarla.

¿A quién corresponde la culpa? ¿Quiénes son los responsables? Los prohombres de la restauracion borbónica; los gobiernos que se han sucedido desde la insurreccion de Sagunto á la fecha.

Han derrochado muchos millones, secando al mismo tiempo los veneros de nuestra riqueza y ya se tocan las consecuencias.

Cuando lleguemos al epílogo la historia ha de ofrecer una página tristísima sobre este calamitoso período.

¿Que sirva de enseñanza esta expiacion dolorosa!»

De *El Eco de Madrid*:

Dice *El Pabellon* que los ministros no son *disidentes*.

Disidente en politica y en religion es todo aquel que se separa del credo politico ó religioso que siempre profesó.

Luego...

Sagasta y compañía, añadimos nosotros, son verdaderos disidentes del credo politico que tanto *cacarearon* en tiempos del canovismo, y que actualmente tienen relegado al abandono y al olvido.

Solo que á esto más que *disidencia* debiera apellidarse inconsecuencia y algun otro calificativo más duro y expresivo, pero tambien más oportuno y exacto.

En verdad que *El Eco* es de los que se atreven con Sagasta, si bien su eco no halla resonancia entre los fusionistas que todavia son sus correligionarios.

Pero cumple con un honroso deber de lealtad y fidelidad hácia sus ideales, y esto debe satisfacerle.

Leemos en *El Diario Español*:

«Nosotros hemos oido asegurar que el

señor Alonso Martínez ha declarado en Consejo de ministros que la discusion y votacion del proyecto habrian de ser libres.»

Tanto como esto no nos resistimos en creerlo, á no ser que el ministro burgalés quisiera la intervencion de la guardia civil en las deliberaciones del Congreso para intimidar á los diputados rurales.

Solo que hay actos que aparecen como muy libres y espontáneos, y, sin embargo, no lo son.

La libertad de ciertas mayorías es una libertad muy especial.

Dos preguntas que hace un colega:

«Podrá decirnos el señor ministro de la Guerra, ó algun periódico ministerial, el estado en que se encuentra la liquidacion de los gastos ocasionados por la guerra de Cuba?»

¿Podrá decirsenos tambien en qué estado se halla el pago de los atrasos á los jefes y oficiales de aquel ejército, y el de los alcances de los soldados que hicieron la campaña de Cuba?»

Contra el feo vicio de preguntar hay la virtud de no responder. Ya verá, pues, el curioso colega como quedan sin contestacion sus preguntas.

Anda muy ocupado el general *pacificador* en empresas de mayor *calibre* para *descender á bagatelas* y *niñerías*.

Dice *La Propaganda Liberal*:

«Al pié del campo de batalla está la *Roca Tarpeya*; ¿a quién se arrojará desde allí? ¿A la reaccion, que representa el señor Sagasta, ó á la idea liberal, que representa la aspiracion del pueblo?»

La conciencia de los hombres públicos resolverá de nuestro porvenir.

¡Ay de aquellos que la ahoguen ó la sacrifiquen á un incalificable egoísmo!»

Nosotros bien sabemos á quienes hay que arrojar desde la roca Tarpeya, pero antes es preciso que suba quien debe subir al Capitolio para satisfacer la aspiracion del pueblo.

Ya llegarán los dias de los legítimos triunfos y las grandes justicias.

Habla *La Tribuna*:

«A ser cierta la noticia de *El Cronista* concerniente á que el criterio del Sr. Moret en el impuesto de consumos es el de que deben regir los cupos anteriores á 1882, porque es necesario para acometer las reformas que desea el Sr. Camacho, que se reunan ántes datos estadísticos suficientes y que sean verdad, el ministro de Hacienda se verá obligado á transigir.

Después de todo, si los datos reunidos por los funcionarios que dedicó á estas operaciones no son de fiar, mejor es suspender reformas que tanto perturban. Por lo visto, estos Directores generales eran como San Jerónimo, segun el presbítero Garcia Blanco, *buenas personas*, pero ignorantes.»

Sea ignorancia, *hombria* de bien ó torpeza, es lo cierto que las reformas *camachinas* son altamente perturbadoras é inaplicables, habiendo

necesidad no solo de suspenderlas, sino relegarlas al panteon del olvido en que deben descansar todos los planes desabellados.

Dice *El Porvenir*:

«Han causado tan deplorable efecto en la fraccion del señor Martos las últimas declaraciones del señor Romero Giron, respecto á los proyectos jurídicos del señor Alonso Gerundio, que un joven y elocuente diputado de la misma, conocido, entre otras cosas, por su competencia en materias militares, ha escrito á aquel insigne orador, advirtiéndole que no está dispuesto á secundar las benévolas disposiciones del senador citado, en la discusion que se mantendrá en el Congreso acerca del juicio oral.

Tanto vá la benevolencia á la fuente... Que el mejor dia estalla como un triquitraque.»

Menos la benevolencia posibilista que cada dia se acentúa y confirma más y más.

Habiendo alguno que otro distrito electoral vacante, no es de extrañar tal actitud que se vé favorecida con cargos de diputado. Dígalo sinó Celleruelo, y luego podrá decirlo Abarzuza y otros jóvenes mimados de don Emilio.

Esta benevolencia, pues, no hay que esperar que se rompa ni que se debilite.

Los periódicos ministeriales se incomodan porque un apreciable colega republicano ha dicho que los constitucionales para ocupar el poder, necesitaron *fiadores*, y estos fueron los campicentralistas.

Qué cierto es que las verdades amargan.

Si no necesitaron *fiadores* para ser poder los constitucionales puros ¿porqué el señor Sagasta, jefe de la situacion, se aviene y transige con cuanto les place á los centralistas del gobierno? ¿No son los más los constitucionales? ¿No aceptaron los centralistas al funcionar con ellos el programa y la bandera del constitucionalismo?»

Cosas hay que se necesita gran osadía para desmentirlas y negarlas.

TELÉGRAMAS.

Atenas 15.—La escuadra francesa salió ayer del Pireo con rumbo á Alejandria de Egipto.

Londres 15.—El «Daily News» dice que la mayor parte de los sospechosos, que se hallaban presos en Dublin serán puestos mañana en libertad.

Una proclama del gobierno á los habitantes de Irlanda les incita á no dar asilo á los asesinos y á denunciarlos á la justicia.

Paris 15.—La escuadra francesa, que salió del Pireo se reunirá en Creta con la inglesa que procedente de Corfú se ha hecho ya á la vela. Juntas se dirigen á Egipto.

Los embajadores de Francia é Inglaterra cerca de las grandes potencias, han dado cuenta á estos de las resoluciones adoptadas por sus respectivos gobiernos sobre los asuntos egipcios.

Paris 15.—El tribunal de comercio de Paris ha dado su fallo sobre el asunto del banco «Union generale.»

En virtud de dicho fallo queda anulada la emision de las nuevas acciones, y por lo tanto, quedan anuladas tambien las ventas de las nuevas obligaciones hechas en bolsa. El pago atrasado de las antiguas acciones a razon de 250 francos cada una, será exigido.

Constantinopla 15.—Un despacho de la Puerta, aprueba la conducta del khedive de Egipto, y censura duramente el proceder de su ministerio.

Declara que la convocatoria de la Cámara de notables sin la sancion del khedive, es un atentado á la Constitucion.

El Cairo 16.—Los ministros compañeros de Arabi-Bey, han declarado que renunciaban á continuar la lucha contra el khedive.

El gobernador de la ciudadela se ha declarado favorable al khedive.

Muchos oficiales del ejército han asistido á la recepcion de éste.

Londres 16.—Cámara de los comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, señor Carlos Dilke, confirma que existe el absoluto acuerdo entre Francia é Inglaterra sobre los asuntos egipcios, y anuncia el envío de las escuadras á Alejandria.

El Cairo 16.—Los cónsules de Francia é Inglaterra, han manifestado que Arabi-Bey, es responsable de la seguridad pública, tanto si es ministro como si deja de serlo, garantizándole la vida si se conserva el orden.

Se cree que esto contribuirá á que no se turbe la tranquilidad, pues los parciales de Arabi, temian que este y los suyos, fuesen objeto de severos castigos, tan pronto como se restableciese la autoridad del khedive.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Si hay dia fastidioso para los que tenemos la obligacion de hacer la crónica diaria de la politica, hoy es seguramente uno de ellos. La mayor parte de los diarios, con motivo de ser ayer la festividad del Patron de Madrid, no se han publicado hoy. En los círculos políticos hay algun movimiento, pero parece que se resienten tambien de la fiesta de ayer. Los ministros han descansado sobre sus triunfos dos dias seguidos, tiempo que han empleado algunos de los disidentes en afilar sus armas, cosa que debe importarle muy poco al presidente del Consejo cuando, imitando la conducta del señor Gonzalez ha marchado á esplayar su ánimo fuera de Madrid. No sé si estas excursiones son puramente inocentes ó tienen el sentido oculto de querer demostrar á las gentes que aquí no ocurre nada y que los ministros pueden irse tranquilamente á solazar durante un par de dias á donde mejor les cuadre. Los ministros podrán apreciar la situacion como quieran, pero lo cierto es que el estado de muchas provincias, es altamente alarmante y si el gobierno no toma pronto una disposicion respecto á la rebaja que han de tener los cereales en el arancel para su importacion en nuestro país, no sé que vá á suceder.

Aquí tambien ha empezado á agitar los ánimos la cuestion de subsistencias. El pan ha subido hoy de precio y los tahoneros dicen que la subida no parará aquí y que, dentro de pocos dias, volverá á aumentarse el precio. En los mercados de los barrios extremos á que acuden las clases pobres, se han visto hoy escenas verdaderamente dolorosas. Algunas mujeres del pueblo, cuyos maridos son artesanos y cuyas familias son muy numerosas, se retiraban casi llorando de los puestos de pan por no llevar la cantidad que suma la subida que ha tenido hoy este artículo. El ayuntamiento, en lo imprevisor y en lo desdichado que es, corre parejas con el gobierno. A estas horas los conservadores ya hubieran estable-

cido en las plazuelas los puestos de pan barato que en casos tales suelen poner las administraciones, previsoras, á lo menos para que no falte enteramente pan que comer al pobre jornalero que gana 6 ó 7 reales diarios.

Hablando de la derrota de Moret para la eleccion de presidente en la Academia, se confirma que aquella se la debe á las huestes ministeriales. Dicese que Navarro y Rodrigo ha combatido fuertemente al jefe de los demócratas dinásticos, porque segun él, vá tomando demasiada importancia en el seno de la mayoría y pretende arrancar la fefatura á personas como él, acreditadas en el fusionismo. Se asegura tambien que Gamazo ha ayudado á los conservadores. De suerte que se ha echado buenos amigos el Sr. Moret. No es de extrañar, pues, que la oposicion al ministerio de los demócratas dinásticos arreece más cada dia.

De otras materias, poco hay que hablar.

La *Correspondencia de España*, sin embargo, en un suelto que por lo largo parece un artículo, y con el título de *Declaraciones del Gobierno respecto al jurado*, hace las siguientes: que Alonso Martinez se comprometió á establecer el jurado luego que estuviera publicado el código de enjuiciamiento civil, é instalados los tribunales colegiados de derecho; que en la comision de códigos estaba representada la escuela conservadora y la fusionista y que el ministro creyó tambien conveniente dar participacion á la escuela democrática y nombró al afecto á Romero Giron para que al mismo tiempo tuviesen como una prenda los partidarios del jurado; que el ministro propuso tambien que el Sr. Romero Giron se encargara de la confeccion del proyecto de ley sobre el jurado, y en fin que á estas horas el código de enjuiciamiento penal está para terminarse y se confeccionará pronto la obra encomendada al Sr. Romero Giron. El ministro cree además que el jurado no puede establecerse sin estar publicado el código de enjuiciamiento penal y de hallarse establecidos los tribunales colegiados de derecho. Otras muchas disculpas, razones ó como quiera llamárselas, trae el diario noticiero en abono de la no inmediata institucion del jurado. Esta tarde comienza la discusion del juicio oral y público. Ya le dirán al señor Alonso Martinez los disidentes lo que ha de tener en cuenta sobre el particular.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Con motivo de la festividad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro número.

Ayer amaneció el dia nublado dando chasco á los que madrugaron para ver el anunciado eclipse parcial de sol. Nada se vió, pues, notándose únicamente de seis á ocho de la mañana sensible baja en la temperatura. A las diez despejó el cielo apareciendo el rubicundo Febo.

Misterioso, sibilitico y como dictado en olímpica región desde donde se amenaza con el rayo á los míseros mortales, publica el colega local posibilista el siguiente suelto, que ligeramente glosaremos:

«Mucho se comentan en esta ciudad, y se asegura darán lugar á formales protestas, las gestiones realizadas recientemente en Madrid, para llevar el convencimiento á elevadas regiones, sobre la necesidad imperiosa de adoptar determinaciones que el tiempo se encargará de poner en claro si son convenientes para la politica del gobierno ó si responden sólo á móviles de carácter personal.

En varios círculos, hemos oido lamentarse de ello á hombres adictos al actual orden de cosas y creemos que el asunto ofrece y ha de ofrecer regular pasto á las conversaciones; ya que se manifiestan respecto del asunto en cuestion las encontradas opiniones que trabajan á ciertos elementos.

Ello dirá. Por ahora no podemos ser más explicitos.»

Nosotros lo seremos, segun costumbre, creyendo no equivocarnos (y en otro caso nos rectificará *El Diario*) al decir que las *gestiones*, las *determinaciones*, las *conversaciones* y las *opiniones* á que el colega local alude en el anterior suelto, se refieren al célebre D. Justo, cuyas *alcaldadas* y decidida actitud servicial respecto á los posibilistas, dieron lugar sin duda á que los presidentes del Ayuntamiento, Diputacion provincial y comité constitucional de Huesca significasen al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion, «su desagrado contra uno de los empleados de la administracion pública de esta provincia,» segun decia el suelto de un periódico zaragozano, que reproduciamos y comentábamos en nuestro número del domingo.

Son ciertamente incompatibles con el secretario del gobierno civil los constitucionales de Huesca, cuya influencia será bien escasa y cuya dignidad quedará mal parada, si los señores Sagasta y Gonzalez, defiriendo á los deseos del señor Castelar y los posibilistas, mantienen aquí al mencionado funcionario, del cual ha dicho lo bastante EL MOVIMIENTO para que puedan conocerle sus superiores gerárquicos.

Esperamos que no tardará mucho en estar de pésame *El Diario*.

La célebre velocipedista italiana condesa Filomena, dará el domingo próximo una representacion en el teatro de esta ciudad, en union del prestidigitador Sanclark.

El público zaragozano ha aplaudido á la hermosa italiana y sin par velocipedista, en las funciones que acaba de dar en la capital vecina, cuyos periódicos han hecho grandes elogios de los extraordinarios ejercicios que con el velocipédo ejecuta la condesa Filomena.

No dudamos, pues, que el domingo se verá muy concurrido nuestro teatro.

En la reunion celebrada el domingo por el colegio de abogados de esta ciudad, quedó nombrada la junta directiva que ha de funcionar desde 1.º del próximo Julio, siendo elegidos:

Decano, don José Fortuño.—Diputado 1.º, don José Maria Torrecilla.—Idem 2.º, don Luis Vidal.—Tesorero, don Mateo Lasala.—Secretario-Contador, don Manuel Sanchez Monestrué.

Creemos que no tienen fundamento los rumores de que estos dias se hablaba en ciertos círculos sobre falta de armonía entre dicha Corporacion y el Juzgado de este distrito.

En el juzgado de primera instan-

cia de este partido, se halla vacante una escribanía de actuaciones, la cual ha de proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes.

En la tercera decena de Abril han ocurrido en esta capital 15 nacimientos y 17 defunciones.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Bara y Miz, cuya dotacion consiste en los derechos de arancel.

Tambien está vacante la del ayuntamiento de Broto cuya asignacion son 300 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos.

El *Boletín oficial* del lunes publica el estado del precio medio que han tenido en esta provincia los principales artículos de consumo.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la aduana de Canfranc, D. Salvador Garcia Conde.

Ayer salió el obispo de la diócesis á girar la visita pastoral á algunos pueblos de su jurisdiccion.

Anteanoche se reunieron los síndicos y clasificadores del gremio de especuladores en vinos, acordando las cuotas respectivas á los agremiados, despues de vencidas las dificultades que parece se oponian á un acuerdo.

Con motivo de la festividad que hoy celebra la Iglesia, se cantará solemne *Nona* en los templos de esta ciudad á diferentes horas, y en el de la Catedral, á las 3 de la tarde.

El concierto dado anteanoche en el magnífico salon del *Café Suizo* por los profesores de guitarra y bandurria, don Vicente Jarque y don Antonio Beltran, estuvo muy concurrido aplaudiéndose todas las piezas que ejecutaron tan reputados artistas.

Esta noche, tendrá lugar otra velada que seguramente ha de verse tan concurrida como la primera.

Por fin parece que ha aceptado cargo de Procurador general de aguas del Pantano el propietario don José Claver, el cual funciona desde anteaayer, en que no pudo celebrarse sesion porque no concurrieron más que seis vocales de los catorce que componen la mencionada Junta.

Difícil es dirigir los riegos en años de escasez de agua como el actual, y mucho más con ordenanzas deficientes cuya letra y espíritu dan lugar á que surjan dentro de la misma Junta opiniones opuestas y fundadas. Si la Junta se atempera á las reglas escritas, disgusta á unos regantes que se consideran perjudicados; si las interpreta con arreglo á principios generales de justicia y de equidad, da lugar á reclamaciones de otros. De ahí ese frecuente cambio de presidentes; esos animados debates; esa abstencion de algunos vocales y otras consecuencias de que la prensa local se ha ocupado más de una vez.

No nos cansaremos de repetirlo, á por qué la comunidad de regantes del

Pantano no ha de constituirse con arreglo á la ley general de aguas? ¿Por qué no ha de reunirse en Junta general, aprobar nuevas ordenanzas, que no dejen lugar á dudas, establecer el Sindicato y Jurado de riegos? Si así no se hace, llegará pronto el día en que ningun propietario admita cargos en la mencionada Junta directiva de aguas.

El domingo próximo se abrirá el Pantano para principiar los riegos desde las primeras fincas.

Esta noche, á las diez, dará uno de sus tan concurridos como favorecidos bailes *La Simpatía*, en el Coliseo de la calle del Coso.

Continúan en Zaragoza los embargos á los industriales morosos en pago de la contribucion.

Hemos recibido el número 17 de la revista semanal *Los Sucesos* que se publica en Zaragoza. Contiene artículos y poesías firmados por los señores Arpal, Navarro, Chacoren, Claver y Lemar y dos grabados, uno de los cuales representa el histórico pátio de la casa de la Infanta.

Ha aparecido en la *Gaceta* una real orden, disponiendo que la Junta de Instruccion y los consejos universitarios, se abstengan de tramitar las instancias de los maestros, en solicitud de ampliar ó revisar el expediente en que se haya acordado su separacion del profesorado ó su traslacion á otra escuela.

De *Le Glaneur*, de Oloron:

«Leemos en la correspondencia española del *Courier de la Gironde*:

La subasta del ferro-carril de Huesca á Canfranc y á la frontera de Francia tendrá lugar á fines de este mes. La casa Rothschild y la compañía del Norte de España van á presentar proposiciones.

Sea una ú otra la que obtenga la concesion de esta vía proyectada, es seguro que, en el término de seis ó siete años, estarán perforados los Pirineos. Un Saint-Gothard más para inscribir en el activo de la inteligencia de los ingenieros del décimo nono siglo.

Quando esa línea se haya terminado, los vinos de Aragón, de la Rioja, y de las márgenes del Ebro, llegarán á Burdeos más baratos, porque se economizará un trayecto de mas de 180 kilómetros.»

De la seccion humorística de *La Correspondencia Catalana* tomamos lo siguiente:

«Los amigos del señor Castelar dicen que este ilustre orador (mucho ilustre tiene), optará por representar en las Cortes á la capital de Huesca.

¿De veras?
Hombre! Eso es cosa de cantar un Te Deum con todo y campanillas. Acompaña en el sentimiento á *La Gaceta* y á *La Publicidad*.

La verdad, representantes como aquel ilustre nene, la ciudad de Barcelona ni á ochavos, digo, los quiere.»

RECORTES DE LA PRENSA.

El señor Lacerda ha descubierto un antídoto contra el veneno de las serpientes: el permanganato de potasa.

Una inyeccion de esta disolucion en la mordedura, hasta para evitar la muerte. En los climas cálidos mueren centenares de personas á causa de los reptiles. En España, solo tenemos la víbora. Se calcula en más de 17.000 el número de víboras que se matan, particularmente en el litoral y Mediodía de la Península. El ganado sufre muchas bajas, á consecuencia de este reptil. Es suficiente inyectar en el sitio mordido por la víbora la disolucion de un gramo de permanganato por 10 de agua. Hay que usar la jeringuilla de Pravaz.

Máquina para los suicidas.

Después de grandes trabajos, dice *El Derecho*, el señor Kingtorin ha logrado construir una máquina que aventaja á todas las armas homicidas inventadas hasta el día para pasar instantáneamente al otro mundo.

La máquina consiste en una elegantísima silla con brazos en la cual se hallan convenientemente colocadas unas cuantas varillas de hierro.

Mediante un mecanismo especial apenas se sienta en la silla el que quiere suicidarse, esparce en torno suyo un aroma sumamente agradable que hace perder el sentido como si se hubiera tomado una pocion de ópio, y al mismo tiempo comienzan á obrar los muelles y las ruedas por el mecanismo dentro en la poltrona.

Quando el suicida sueña éstasis voluptuosos, adormecido por el perfume, los dientes de las ruedas llegan á unirse en un punto determinado y un martillo cae sobre una materia explosiva, descargándose al mismo tiempo ocho golpes por las ocho varillas ocultas en los brazos de la silla: dos de ellas atraviesan el corazón, otras dos los pulmones, dos el vientre y los restantes el cerebro; así que en el momento en que el suicida sueña ser el hombre más feliz del planeta, es expedido instantáneamente al otro mundo de la manera más rápida, segura y perfecta que puede imaginarse.

«La fama de que goza mi dita—asi dice el señor Kingtorin—garantiza la excelente cualidad del aparato que he fabricado; por lo que tengo el gusto de recomendar respetuosamente mi invencion á todas aquellas personas que deseen experimentarlo.»

«No se dice si ha obtenido el privilegio de invencion despues de los correspondientes ensayos.

(*El Progreso*.)

El célebre ingeniero aeronauta señor Giffard, ha fallecido recientemente en París á la temprana edad de 52 años.

Giffard era inventor del inyector de su nombre, con el cual realizó una gran fortuna. En 1852 ensayó un viaje aéreo en un globo provisto de una máquina de vapor, único experimento de esta clase.

Los globos cautivos de las Exposiciones internacionales de París, fueron contruidos tambien por él.

He aquí un nuevo procedimiento para probar la leche. Se introduce y retira verticalmente y con suma rapidez en la vasija que contenga la leche que se quiere probar, una aguja de hacer calceta perfectamente bruñida.

Si la leche probada es pura, algunas gotas de líquido quedan adheridas á la aguja.

Si al contrario, tiene agua, aunque sea en poca cantidad, el líquido no queda adherido á la aguja.

ALCANCE.

Madrid 16.

De *El Porvenir*:

«Poca política y mucho vino. Tal fué la nota característica del día de ayer.

La vida del pueblo de Madrid estuvo concentrada en los alrededores de San Isidro, que ofrecian el animado aspecto y el abigarrado conjunto de costumbre.

Nada nuevo habia en la pradera. Los parientes de la tia *Javiera*, los rosquilleros de Fuenlabrada y Villarejo gritando desaforadamente; los pitos y silbatos ensordeciendo á los transeuntes; los merenderos desollando á cuantos pisaban su recinto; los bailes, al són de la guitarra y del violín, alegrando á los muchachos; el *Pim, Pam, Pum*; los monigotes de ba-

rrero; algunas alegorias políticas, no faltas de gracia; el Tío-vivo; las comidas en la ribera del Manzanares; los tientos á la vota hasta dejarla pez con pez; los aguadores vendiendo agua del río, donde se lavan los trapos sucios, aunque muchos, ni se llevan al río, ni se sacan de casa, pendencias y disputas por todas partes, efecto del alcohol. Estas y otras cosas por el estilo ofrecia la romería.

Madrid estaba triste; sus calles silenciosas, porque no se oia el continuo rodar de los carruajes.

El camino del Santo estaba ayer tarde animadísimo. Por él corrían, desde la tartana, desvencijada y molesta, hasta el más lujoso tren á la *Daumont*. A derecha é izquierda veíanse romeros que iban y volvían. Unos animosos, alegres, con la merienda á cuestas y la bota en la mano, otros con las gorras y sombreros de silbatos, el botijo, carga imprescindible en esta expedicion de regreso, y el cansancio natural despues de cometerse excesos de un día de campo, de un día de San Isidro.

Desde la Cuesta de la Vega, la pradera parecia un hormiguero.

Los vendedores están satisfechos del Santo. El tiempo es hermoso y hacen bien su negocio.

Los teatros dan patentes señales de los muchos forasteros que han venido á Madrid. Todas las localidades se ocupan; los revendedores están de enhorabuena. Terminada la corrida de hoy, Madrid entrará en caja, volverá á su vida normal.

El día de San Isidro ha sido un parentesis para la política.

Ni se ha hablado del juicio oral, ni del jurado, ni de asuntos de Cuba, ni de Barcelona.

Ha sido día de holganza y de placer.

Mañana se llorará la pérdida de las cosechas, se sentirán los efectos del hambre, y la ruina del contribuyente se consumará por el Sr. Camacho. No hay duda: somos españoles.»

—La eleccion para proveer la vacante de académico de la Española, ocurrida por fallecimiento del señor Mesonero Romanos, tendrá lugar á fines del mes próximo, ó sea en una de las últimas sesiones que celebre este año la Academia, pues con arreglo al reglamento de la misma, no puede hacerse dicha eleccion, sino á los dos meses de la vacante.

—Proyéctase solicitar del ministro de la Guerra, ó de las Cortes, si es preciso, que se dicten cuanto antes las disposiciones convenientes para que las pensiones militares se concedan y regulen por los años de servicio.

—Hoy se discutirá probablemente en el Senado la proposicion del señor Fernandez de la Hoz acerca de la reforma del reglamento de la alta Cámara.

El Sr. Pelayo Cuesta ha presentado otra proposicion de no há lugar á deliberar.

—El señor ministro de la Gobernacion ha regresado esta mañana á Madrid.

—La asamblea del partido federal se reunirá el día 20 de este mes en Madrid.

Los puntos que se discutirán son la cuestion de conductay la de principios en cuanto se refiere al pacto y á las reformas económicas. Los federales andaluces piensan pedir que terminantemente se fije en el primer programa el criterio económico del partido. Otros federales combatirán el pacto especialmente.

Lo indiscutible será la jefatura superior del señor Pi y Margall á la cabeza de un directorio, que representará en Madrid á todo el partido.

—Parece que el tribunal de actas graves tiene acordado aprobar la eleccion del señor Pedregal por la circunscripcion de Oviedo.

—Hace algunos días fué enterrada en el cementerio general de Lérida la esposa del señor Amigó, director de *El Buen Sentido* semanario espiritista que se publica en aquella ciudad.

El entierro fué puramente civil y lo presidió el gobernador de la provincia.

La autoridad eclesiástica quiso oponerse á la inhumacion del cadáver en el cementerio; pero como este es propiedad del ayuntamiento, el cual habia concedido el permiso de enterramiento, la tal oposicion fué inútil.

—Han salido para diversos puntos de la Península, varios jefes del Cuerpo de Telégrafos, con objeto de establecer los ramales necesarios y montar las estaciones que han de enlazar con las 800 de las líneas férreas que deben prestar servicio desde el 1.º de Julio próximo.

—Segun telegramas de nuestros cónsules, hay grandes existencias de cereales en el extranjero y con tendencia á la baja, y no se espera más que la noticia oficial de que se declaren francos los puertos ó que se rebajen los derechos arancelarios para importar grandes cantidades de trigo y otros granos.

—De *El Liberal*:

«El señor Leon y Castillo tiene el convencimiento—y es natural que así sea—de que el dictámen referente al proyecto de ley de empleados para Ultramar será aprobado por unanimidad en las Cortes, toda vez que irá suscrito por los hombres más importantes de todos los partidos.

En cuanto al proyecto sobre el derecho diferencial de la bandera, tampoco cree el señor ministro de Ultramar que ofrecerá dificultades, porque los navieros á quienes interesa principalmente, lo aceptan sin repugnancia, puesto que se les concede como compensacion el cabotaje.»

—La Exposicion de animales y plantas que organiza la sociedad protectora ofrece extraordinaria animacion.

Tanto de animales y plantas, maquinaria y otra multitud de objetos de los comprendidos en el programa se preparan muchas y muy buenas instalaciones.

El real patrimonio, el marqués de Campo, el marqués de Bedmar, la señora Viuda de Olea, el Sr. Tró y Moxó y otros muchos, presentan ejemplares de verdadera importancia.

De provincias vienen tambien muchos expositores. La mayor parte no han concurrido á los anteriores certámenes y algunos presentan instalaciones tan notables que han de llamar la atencion.

La sociedad protectora está organizando un coro de más de tres mil niños que cantarán un himno el primer día de la Exposicion.

El certámen, pues, ofrece ser brillante bajo todos conceptos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Ascension del Señor.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquial á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo. Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telégramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales, Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

CENDRA.

CIRUJANO DENTISTA

POR LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y EN LA CONSTRUCCION DE DENTADURAS POR TODOS LOS SISTEMAS
ofrece dichos servicios garantizando sus trabajos.

CIRUJIA.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca.—Reforma de las anomalías ó deformidades de los dientes y muelas, tanto de la primera como de la segunda dentición. Limpieza de los mismos.—Cauterización y extracción de los nervios de los dientes. ó muelas que por efecto de cáries en los mismos están al descubierto. Extracción de dientes, muelas y raigones con muy poquisimo dolor, á beneficio de la anestesia local que tan satisfactorios resultados produce.

MECÁNICA.

Orificaciones,
Empastes metálicos y de esmalte.
Construcción de dentaduras sistema Americano ó sea de presión atmosférica.
Dientes sueltos y dentaduras montadas con material de encía y oro.
Dientes idem montados con material de encía y platino.
Dientes idem montados con material indio suficientemente sólido y ligero.
Dientes Pivot,
Obturadores y paladares artificiales simples ó combinados, á precios convencionales.
Se sirve á domicilio recibiendo aviso.
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

Vive Fonda de la Union.--Huesca.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA.
PALZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.
Capital social: 5 000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE 500 PEBETAS

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiración del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinación, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversión de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca. 2

AGUA DE PANTICOSA, y de Paracuellos de Giloca.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

Buena ocasion

Se vende un Bombé casi nuevo capaz para tres asientos, y un caballo de inmejorables condiciones así para montura como para carruaje. Informarán Alcoráz 7, 2.ª derecha.

Se vende un FAETON de cuatro ruedas; se dará barato.
El Administrador de este periódico informará.

En la administración de este periódico, se halla en venta una partida de periódicos al precio por arroba de 24 reales vellon.